

Santiago de Cali, 27 de junio de 2024

COMUNICADO 10-2024

De: Rectoría y Dirección Administrativa y Financiera
Para: Comunidad Educativa Jardín Parroquial del Corazón de María
Asunto: Orientaciones para el proceso de matrícula 2024-2025

Apreciadas familias, reciban un cálido saludo y nuestros mejores deseos por su bienestar y el de sus seres queridos.

Antes de abordar las orientaciones relacionadas con el proceso de matrícula, queremos compartirles las siguientes novedades para el año lectivo 2024-2025:

1. Para las familias interesadas en el **pago año anticipado de las pensiones 2024-2025**, evaluando el comportamiento de las tasas de interés, **se ha autorizado un descuento del 7.0%, el cual aplicará hasta el 30 de agosto del año 2024.**
2. Los costos educativos para el año lectivo 2024-2025 siguen estando por debajo de los autorizados por la Secretaría de Educación mediante la Resolución 02108 de abril 30 de 2024.

1. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA

A partir del 01 de julio de 2024 podrán acceder a la plataforma PHIDIAS y abordar el proceso de matrícula 2024-2025 que a continuación se describe:

1.1 Instructivo para el proceso de matrícula

El siguiente instructivo contiene los requisitos para la matrícula financiera y académica de su hijo (a); a continuación, encontrará los pasos a seguir y la información a tener en cuenta para la realización de la misma, resaltando que la descarga, impresión de los documentos y la actualización de datos debe realizarse desde la plataforma PHIDIAS. Los animamos a tener en cuenta lo siguiente:

PASO #1

Ingresa a la página del colegio <https://jardincorazonde maria.edu.co/> - ubique el botón **Pagos (Plataforma Phidias)** en la parte superior derecha de la pantalla.



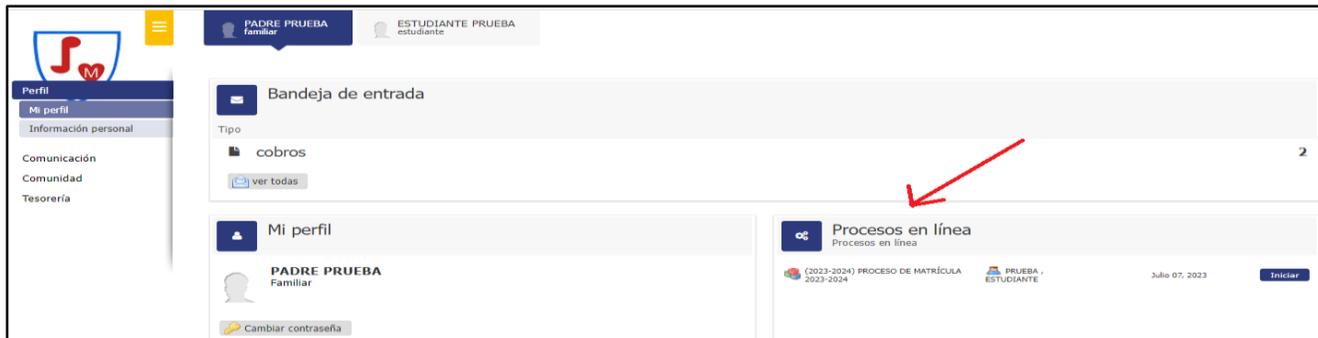
PASO #2

Al ser una familia nueva no cuentan con el usuario y contraseña, por lo tanto, deberán dar clic en: **olvidé mi contraseña**, digite su correo electrónico y siga los pasos que indica el sistema.



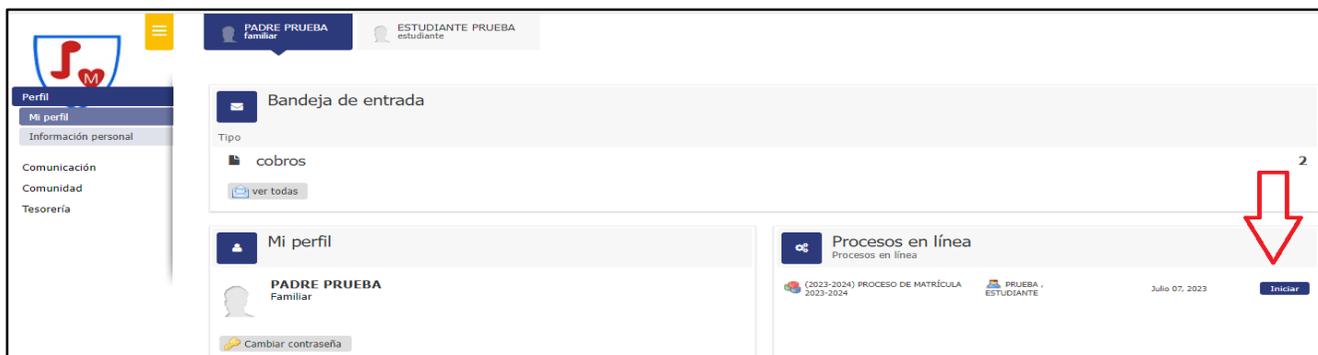
PASO #3

Cuando haya ingresado a la plataforma PHIDIAS, usted encontrará en la pantalla principal un tablero o recuadro de acceso llamado **PROCESO EN LÍNEA**, presionar click sobre éste.



PASO #4

Una vez realizado el paso #3 le aparecerá la siguiente pantalla donde dará inicio al proceso de matrícula 2024-2025, **por favor dar click en el botón Iniciar**.



2. PROCESO EN LÍNEA

El proceso en línea se debe llevar a cabo a través de la plataforma PHIDIAS y se hace una sola vez para matricular a su hijo (a). Este proceso contiene 13 pasos que debe seguir atentamente.

En el paso #1 del proceso en línea, encontrarán el instructivo que contiene los requisitos para la matrícula financiera y académica de su hijo (a) y la información a tener en cuenta para la realización de la misma, resaltando que la descarga, impresión de los documentos y la actualización de datos debe

realizarse desde esta herramienta. Se sugiere imprimir este instructivo para su fácil manejo al momento de adelantar el proceso referido.

Les invitamos a leer detenidamente todos los pasos del instructivo y ejecutarlos, este proceso finaliza con la impresión del **CERTIFICADO DE REALIZACIÓN DEL PROCESO EN LÍNEA.**

Para facilitar la apropiación del paso a paso del proceso en línea de la matrícula 2024-2025 hemos preparado un video que recrea el paso a paso, por ello es importante que lo observen accediendo al siguiente link: <https://youtu.be/Y8d9p5p6hsM>

2.1 Documentación para actualizar /descargada por parte de las familias a través de la plataforma PHIDIAS:

- a. Recibo de pago de Matrículas y Pensiones.
- b. Contrato de Prestación de Servicios Educativos año lectivo 2024-2025.
- c. Pagaré y Carta de instrucciones año lectivo 2024-2025.
- d. Listado de precios de uniformes 2024-2025.
- e. Paz y salvo financiero del período escolar 2023-2024 al 30 de junio de 2023. **N/A**
- f. Información póliza de seguros de accidentes.

2.2 Documentación a entregar / verificar de manera física durante LA MATRÍCULA ACADÉMICA:

- a. Soporte de la realización del proceso en línea de la plataforma PHIDIAS.
- b. Paz y salvo financiero 2023-2024 a junio 30 de 2024 de la institución de procedencia.
- c. Soporte impreso del pago de matrícula (Recibo de caja o factura con timbre del banco o soporte de pago PSE).
- d. Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024-2025 (se verificarán las firmas y el diligenciamiento del documento).
- e. Pagaré y Carta de instrucciones 2024-2025 (se verificará la firma y nombre del estudiante).
- f. Fotocopia de las cédulas de quienes firman el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y el Pagaré y Carta de instrucciones 2024-2025.
- g. Certificado médico (Se puede cancelar el día de la matrícula al proveedor externo autorizado por el colegio).
- h. Fotocopia del carnet de vacunación (Esquema básico de vacunación).
- i. Certificado de la EPS del estudiante (**OBLIGATORIO**).
- j. Carpeta celuguía.

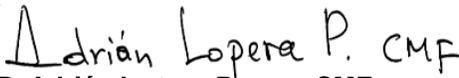
Nota 1: La matrícula financiera se llevará a cabo del 1 y al 8 de julio de 2024; la matrícula académica, se llevará a cabo **el día 8 de julio de 2024** para todos los estudiantes en las instalaciones del Jardín Corazón de María entre las 7:00 a.m. y la 1:00 p.m. en orden de llegada.

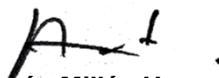
Finalmente, si tienen alguna inquietud en cuanto al proceso, puede comunicarse al correo cartera@santadorotea.edu.co o a los teléfonos: (602) 5552075 – 3128331791

Continuamos de la mano de Dios y la Virgen María, reafirmando para el próximo año lectivo 2024-2025 nuestro ¡SENTIR CLARETIANO!

Muchas gracias por su comprensión y apoyo.

Fraterno saludo,


P. Adrián Lopera Porras, CMF
Rector


Didier Hernán Millán Henao
Coordinador Administrativo y Financiero